

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución 532/38853/1986, de 8 de octubre, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicada la reposición-adquisición de 17 vehículos para el servicio.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 35/1984, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 146), con fecha 8 de octubre de 1986, el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa la reposición-adquisición de 17 vehículos marca «Mercedes-Benz» a la firma «Comercial Mercedes-Benz, Sociedad Anónima», por un importe total de 29.916.244 pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 8 de octubre de 1986.—El General Jefe del Mando de Material, P. D. (Orden 52/1984, de 1 de agosto), el General Director de Adquisiciones, Antonio Espinosa Paredes.—17.584-E (77367).

Resolución del Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de Torrejón de Ardoz por la que se hace pública la adjudicación de diversa maquinaria, necesaria para cubrir las necesidades de esta unidad.

El ilustrísimo señor Coronel Jefe de Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de Torrejón de Ardoz ha resuelto, con fecha 2 de octubre de 1986, la contratación directa con promoción de ofertas a favor de la firma «Vallecillo y López, Sociedad Limitada».

Lo que se hace público con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado.

Torrejón de Ardoz, 15 de octubre de 1986.—17.625-E (77508).

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se anuncia concurso para la contratación de la edición de la revista de «Información Comercial Española».

Se convoca concurso público para contratar la edición de 12 números de la revista «Información Comercial Española» durante el año 1987 con arreglo a las siguientes bases:

1.ª Los pliegos de condiciones reguladoras de este concurso podrán ser examinados por los interesados en el Servicio de Gestión Económica de la Subdirección General de Régimen Interior, sito en paseo de la Castellana, 162, planta 15, todos los días laborables de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de ofertas.

2.ª Las proposiciones redactadas conforme al modelo que figura en el pliego de condiciones se entregarán en mano en el Registro del Ministerio de Economía y Hacienda, sito en paseo de la

Castellana, 162, cualquier día laborable, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente, inclusive, a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sábados el horario de presentación será de nueve a catorce horas.

3.ª El precio de licitación es de 24.556.500 pesetas.

4.ª El plazo de ejecución comprende el año 1987.

5.ª La fianza provisional a constituir por los licitadores es del 2 por 100 del precio de licitación. Se constituirá en la forma que establece el artículo 340 del Reglamento General de Contratación a disposición del Presidente de la Mesa de Contratación.

6.ª Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán por cuenta del adjudicatario.

7.ª Las personas físicas o jurídicas que deseen tomar parte en el presente concurso, deberán presentar sus proposiciones en dos sobres por separado, debidamente cerrados, lacrados y firmados. En cada uno de ellos, deberá figurar en el exterior el nombre de la persona o Empresa concursante y la inscripción: «Para el concurso convocado para contratar la edición de la revista de «Información Comercial Española»».

El sobre número 1, contendrá la documentación general y el sobre número 2, exclusivamente, la proposición económica ajustada al modelo anejo al pliego de condiciones.

8.ª El acto de apertura de las proposiciones será público y tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Dirección General de Servicios (paseo de la Castellana, 162, planta 14), a las diez horas del quinto día hábil siguiente a aquel en que hubiese terminado el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, ésta se efectuará el primer día hábil siguiente.

Madrid, 27 de octubre de 1986.—El Director general, José Luis Blanco Sevilla.—8.567-A (80977).

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Ciudad Real por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los trabajos para la formación y revisión del catastro urbano de los términos municipales de Alcázar de San Juan, Almadén, Carrión de Calatrava, Guadalmiz, Navas de Estena, Torralba de Calatrava, Valenzuela de Calatrava, Villamayor de Calatrava y Viso del Marqués.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, este Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria hace público que, los trabajos para la formación y revisión del Catastro Urbano de los términos municipales de Alcázar de San Juan, Almadén, Carrión de Calatrava, Guadalmiz, Navas de Estena, Torralba de Calatrava, Valenzuela de Calatrava, Villamayor de Calatrava, y Viso del Marqués, han sido adjudicados a «Ingeniería Cartográfica, Sociedad Anónima», con domicilio en Madrid, avenida de Menéndez y Pelayo, número 85.

Ciudad Real, 17 de octubre de 1986.—El Presidente del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria, Francisco Ataz Hernández.—17.788-E (78121).

Resolución de la Gerencia Territorial de Sevilla Capital del Centro de Gestión y Cooperación Tributaria por la que se hace público el resultado del Concurso para la adjudicación de los trabajos de revisión y actualización del Catastro urbano del sector 22 «Bellavista» de esta capital.

Esta Gerencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Estado, hace pública la adjudicación definitiva de los trabajos de revisión y actualización del Catastro urbano, sector 22 «Bellavista» de esta capital, cuyo anuncio de convocatoria se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 5 de julio, como se detalla a continuación.

Sector 22 «Bellavista», adjudicado a la Empresa «Estudios Técnicos 81. Sociedad Anónima» (E.T. 81 S.A.).

Sevilla, 10 de octubre de 1986.—El Gerente territorial, Antonio Garduño Rubio.—Visto bueno: El Presidente del Consejo Territorial, Emilio Lledó López.—17.533-E (77215).

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se anuncia concurso para la adjudicación del contrato para el suministro de una consola para el equipo de espectrometría de masas con destino al Instituto de la Grasa y sus Derivados, de Sevilla.

Se anuncia concurso para la adjudicación del contrato para el suministro de una consola para el equipo de espectrometría de masas con destino al Instituto de la Grasa y sus Derivados, de Sevilla, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, al precio límite de 16.500.000 pesetas.

La fianza provisional asciende a 330.000 pesetas.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas estarán expuestos durante el plazo de licitación en el tablón de anuncios del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano, 117, Madrid.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en, número, con documento nacional de identidad número, en calidad de (fabricante, distribuidor, etc.) (en caso de actuar en representación: Como apoderado de, con domicilio en, calle, número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de, y de las condiciones y requisitos para concurrir al concurso público para contratar el suministro, entrega e instalación de, con destino al Centro señalado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

A este efecto se hace constar que conoce el pliego de bases del concurso y las características técnicas que en él se contienen, que sirve de base en esta convocatoria, que acepta incondicionalmente sus bases, que reúne todas o cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración y se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que represente) a

tomar a su cargo el suministro del mismo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, a cuyo efecto formula la siguiente oferta:

Proposiciones: El plazo de presentación de ofertas será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los que deseen tomar parte en el concurso presentarán a mano en el Registro General del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Serrano, 117), de nueve a trece horas, en días laborables (incluso sábados), tres sobres señalados con las letras A), B) y C), cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, conteniendo cada uno de ellos los documentos que se indican en el citado pliego de bases y cláusulas administrativas particulares.

No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de pliegos: El acto de apertura de pliegos o proposiciones tendrá lugar el día 1 de diciembre a las once quince horas, en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano, 117, Madrid.

Madrid, 5 de noviembre de 1986.-P. A. el Secretario general, Salvador Meca Gómez.-8.607-A (81360).

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Seguridad Social por la que se eleva a definitiva la adjudicación del concurso público número 12/1986, convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 188, de 7 de agosto de 1986, para el suministro de papel y diverso material consumible para la Imprenta.

De conformidad con lo estipulado en los pliegos de condiciones, vistos los documentos, certificados y actas que integran el expediente de contratación número 74/1986, concurso público número 12/1986, y la propuesta de la Mesa de Contratación,

Esta Dirección General, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, aprueba y adjudica definitivamente el suministro de:

Lote I: 2.500 resmas offset «camero» de 80 gramos 64x88 centímetros; 500 resmas offset fruits, verde, de 80 gramos 64x88 centímetros; 100 resmas cartulina, crema, de 185 gramos 50x65 centímetros; 75 resmas cartulina, verde, de 185 gramos 50x65 centímetros, y 50 resmas cartulina, amarilla, de 185 gramos 50x65 centímetros, a la firma «Corporación comercial Kanguros, Sociedad Anónima», por un importe total de 11.000.182 pesetas.

Lote III: 40 rollos papel RC de 45 metros 8"; 400 litros revelador de fotocomposición; bidones de 20 l, 400 litros fijador de fotocomposición; bidones de 20 l, 2.000 negativos película standard para procesadora automática, tamaño A-4, y 2.000 negativos película standard para procesadora automática, tamaño A-3, a la firma «Servigraf, Sociedad Limitada», por un importe total de 937.343 pesetas.

Asimismo, se declaran desiertos:

Lote II: 250 kilogramos de tinta negra, 25 kilogramos tinta naranja, 25 kilogramos de tinta verde, y 50 kilogramos de tinta azul Gama.

Lote IV: 250 litros limpiador para planchas, rodillo y mantillas, 50 kilogramos limpiador para rodillos mojadores y 25 litros ácido para desengrasar las planchas.

Lote V: 150 kilogramos trapos blancos de algodón, 50 kilogramos algodón industrial, 12 rollos semitubo PVC 450 milímetros micras retráctil, 25 rollos semitubo PVC 350 milímetros,

micras retráctil, 300 kilogramos cola para encuadernación automática y 100 litros solución para sustituir el alcohol en las baterías agua-alcohol.

Madrid, 22 de septiembre de 1986.-El Director general, Carlos Solinis Laredo.-16.572-E (73814).

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las dotaciones que se citan.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales ha acordado hacer pública la resolución de 30 de septiembre de 1986 por la que, de conformidad con lo establecido en el número 2 del artículo 37 del texto articulado de la Ley de Bases de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril, se adjudican definitivamente las partidas correspondientes a Centro base de Huesca:

1. Mobiliario general: «El Corte Inglés, Sociedad Anónima», en la cantidad de 6.028.987 pesetas.
2. Mobiliario y material clínico: Desierta.
3. Sección mecánica: Guillermo López Parrilla, en la cantidad de 1.022.804 pesetas.
4. Sección madera: Guillermo López Parrilla, en la cantidad de 130.937 pesetas.
5. Sección electricidad: Guillermo López Parrilla, en la cantidad de 215.384 pesetas.
6. Material sonido-visión: «Bienvenido Gil, Sociedad Limitada», en la cantidad de 530.700 pesetas.

Madrid, 16 de octubre de 1986.-El Director general, Angel Rodríguez Castedo.-18.196-E (79521).

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las dotaciones que se citan.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales ha acordado hacer pública la resolución de 30 de septiembre de 1986 por la que, de conformidad con lo establecido en el número 2 del artículo 37 del texto articulado de la Ley de Bases de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril, se adjudican definitivamente las partidas correspondientes a Centro de Refugiados de Alcobendas (Madrid):

1. Mobiliario general: «Lillo López, Sociedad Limitada», en la cantidad de 7.717.170 pesetas.
2. Dotación de camas: «Flabesa», en la cantidad de 1.450.150 pesetas.
3. Lencería: «Balanzo Textil, Sociedad Anónima», en la cantidad de 2.531.430 pesetas.
4. Estanterías, limpieza, carros: «El Corte Inglés, Sociedad Anónima», en la cantidad de 686.189 pesetas.
5. Vajilla, cubiertos, cristalería: «Agrum, Sociedad Anónima», en la cantidad de 1.344.425 pesetas.
6. Mobiliario y material clínico: «Suclinsa», en la cantidad de 336.790 pesetas.

Madrid, 16 de octubre de 1986.-El Director general, Angel Rodríguez Castedo.-18.195-E (79520).

Resolución del Fondo de Garantía Salarial por la que se anuncia concurso para la venta del edificio que se cita.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 33.2 del Real Decreto 505/1985, de 6 de marzo, y procedente de la adjudicación de bienes referidos a la Empresa «Seida, Sociedad Anónima» de Vigo

(Pontevedra), se ofrece en venta, por concurso público, edificio denominado Garaje Vigués, sito en avenida García Barbón, números 50 y 52 de Vigo. Los interesados podrán recoger el pliego de condiciones en la Secretaría General del FOGASA, calle Infanta Mercedes, número 7, planta cuarta, de Madrid y en la Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Vigo. La presentación de ofertas podrá realizarse en la Secretaría General hasta las trece horas del vigésimo día hábil, a partir del siguiente de la publicación de este anuncio. La fecha de reunión de la Mesa de Contratación para la apertura de ofertas, se comunicará a los oferentes.

Madrid, 22 de octubre de 1986.-El Jefe de la Sección de Gestión Patrimonial.-8.300-A (78469).

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Secretaría General de Turismo por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de contratación directa, de la urbanización exterior y ajardinamiento en el Parador Nacional de Soria.

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado que, con fecha 29 de agosto de 1986, el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones ha resuelto adjudicar definitivamente el concierto directo para la urbanización exterior y ajardinamiento en el Parador Nacional de Soria, promovido por la Secretaría General de Turismo, a favor de la firma «Constructora de Obras Municipales, Sociedad Anónima» (COMSA), en la cantidad de 15.581.607 pesetas, que representa una baja del 2,01 por 100 sobre el presupuesto inicial.

Madrid, 21 de octubre de 1986.-El Jefe de la Sección de Contratación de Turismo, Luis Gerardo Hernández Rodríguez.-18.064-E (78816).

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición de repuestos para el sistema de inspección de equipajes, expediente número 458/1986.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar la adquisición de repuestos para el sistema de inspección de equipajes, a «Siemens», por 18.845.595 pesetas, y en las demás condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 16 de octubre de 1986.-El Director general, por delegación, Resolución de 21 de junio de 1983, el Subdirector general Económico-Financiero, Tomás Gómez Ortiz.-18.154-E (79315).

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición de dos vehículos medidores de fricción de pista, equipados con sistema de irrigación, para los aeropuertos nacionales, expediente número 453/1986.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar la adquisición de dos vehículos medidores de fricción de pista, equipados con sistema de irrigación, para los aeropuertos, a «Tchsystem, Sociedad Anónima», por 42.750.000 pesetas, y en las demás condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 16 de octubre de 1986.-El Director general, por delegación, Resolución de 21 de junio de 1983, el Subdirector general Económico-Financiero, Tomás Gómez Ortiz.-18.155-E (79314).

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición de diez equipos de iluminación portátiles para dotar a los Servicios de Salvamento y Extinción de Incendios de los Aeropuertos Nacionales, expediente número 447/1986.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar la adquisición de diez equipos de iluminación portátiles para dotar a los Servicios de Salvamento y Extinción de Incendios de los Aeropuertos Nacionales, a «Halcón Ibérica de Seguridad», por 6.798.400 pesetas, y en las demás condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 16 de octubre de 1986.-El Director general, por delegación, Resolución de 21 de junio de 1983, el Subdirector general Económico-Financiero, Tomás Gómez Ortiz.-18.153-E (79316).

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicado la adquisición de lámparas y material auxiliar de iluminación para la Red Nacional de Aeropuertos, objeto del expediente número 184/1986.

Este Organismo ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar la adquisición de lámparas y material auxiliar para los aeropuertos de la siguiente forma: a «Lámparas Oliva, Sociedad Anónima», en 6.958.112 pesetas; a «Comercial Eléctrica Peninsular, Sociedad Anónima», en 2.685.000 pesetas; a «Aymes», en 7.545.850 pesetas; a «Cials», en 1.346.400 pesetas, y a «Electrowire», en 145.000 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 17 de octubre de 1986.-El Director general, por delegación, Resolución de 21 de junio de 1983, el Subdirector general Económico-Financiero, Tomás Gómez Ortiz.-18.152-E (79317).

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se admiten ofertas para la contratación directa del expediente número 627/1986, relativo a mantenimiento de las distintas zonas ajardinadas del aeropuerto de Valencia.

Se admiten ofertas para la contratación directa del expediente número 627/1986, relativo a mantenimiento de las distintas zonas ajardinadas del aeropuerto de Valencia, con un importe de 6.717.013 de pesetas.

Las proposiciones serán entregadas hasta las trece horas de decimoquinto día hábil, a contar desde el día siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Se presentarán en sobre cerrado y lacrado y siempre indicando el número de expediente, en la primera planta de la calle de Arturo Soria, número 109, de Madrid.

Clasificación: No se exige.

Los pliegos de cláusulas se encuentran a disposición de los interesados, para consulta, en el Área de Contratación del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 20 de octubre de 1986.-El Presidente de la Junta de Compras.-17.030-C (80064).

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicado la adquisición de repuestos para cintas transportadoras para varios aeropuertos, objeto del expediente número 386/1986.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar la adquisición de repuestos para cintas transportadoras para varios aeropuertos, a «Rapistán Lande, Sociedad Anónima», por 14.655.218 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 20 de octubre de 1986.-El Director general, por delegación, Resolución de 21 de junio de 1983, el Subdirector general Económico-Financiero, Tomás Gómez Ortiz.-18.151-E (79318).

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se admiten ofertas para la contratación directa del expediente número 655/1986, relativo a transporte de materiales depositados en los almacenes del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales en Madrid, a los aeropuertos de la red nacional.

Se admiten ofertas para la contratación directa del expediente número 655/1986, relativo a transporte de materiales depositados en los almacenes del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales en Madrid, a los aeropuertos de la red nacional, con un importe de 5.000.000 de pesetas.

Las proposiciones serán entregadas hasta las trece horas de decimoquinto día hábil, a contar desde el día siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Se presentarán en sobre cerrado y lacrado y siempre indicando el número de expediente, en la primera planta de la calle de Arturo Soria, número 109, de Madrid.

Clasificación: No se exige.

Los pliegos de cláusulas se encuentran a disposición de los interesados, para consulta, en el Área de Contratación del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 23 de octubre de 1986.-El Presidente de la Junta de Compras.-17.029-C (80063).

Resolución de la Red Nacional de Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso de las obras radio-enlace, Zaragoza-Huesca-Canfranc. Línea de Zaragoza a Canfranc.

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia el concurso de las obras: Radio-enlace, Zaragoza-Huesca-Canfranc. Línea de Zaragoza a Canfranc.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. Presupuesto de contrata: 50.997.760 pesetas.
2. Exhibición de documentos: Las bases y el proyecto de este concurso están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones en la Sala de Reprografía de las oficinas centrales de RENFE, final avenida de Pío XII, sin número, 28036 Madrid.
3. Fianza provisional: 1.025.000 pesetas.
4. Clasificación de los contratistas: Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican:

Categoría e; grupo I, y subgrupo 7.

5. Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la

Jefatura de Contratación de RENFE, en las señas indicadas, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas del día 13 de noviembre de 1986.

6. Apertura de las proposiciones: Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. Documentación que deben presentar los licitadores: La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dos periódicos de Madrid, dos de Barcelona y uno local, será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 29 de octubre de 1986.-El Jefe de Contratación.-17.034-C (80068).

Resolución de la Mesa de Contratación en materia de Turismo por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para la valoración de la demanda extrahotelera en España.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado se hace público, por el presente anuncio, que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 149, de fecha 23 de junio de 1986 para la valoración de la demanda extrahotelera en España ha sido adjudicado por un importe de 9.374.000 pesetas (que representa una baja del 6,26 por 100 sobre el presupuesto inicial) a favor de la firma «Consultur, Consultores Turísticos, Sociedad Anónima».

Madrid, 16 de octubre de 1986.-El Presidente, Gaudencio Martín Conde.-17.888-E (78584).

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resoluciones del Instituto Nacional de la Salud en Albacete, Burgos, Cáceres, Castellón, Cuenca, Guadalajara, Guipúzcoa, Pontevedra, Toledo y Valencia por la que se convoca concursos de suministros y servicios y subastas de obras.

DIRECCION PROVINCIAL DE ALBACETE

12/1986. Obras de construcción del Centro de Salud de La Roda.

El presupuesto de contrata asciende a 62.669.241 pesetas y el plazo de ejecución se fija en doce meses.

Los pliegos de condiciones y restante documentación serán facilitados en la Dirección Provincial del INSALUD, calle Marqués de Villoros, 6 y 8, 02001 Albacete.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días hábiles.

Fecha de apertura de plicas: El día 1 de diciembre de 1986, a las once horas, en el Hospital General, calle Hermanos Falcó, sin número, Albacete.

DIRECCION PROVINCIAL DE BURGOS

1/1986. Adquisición de aparatos dispositivos para salas de radiología del hospital «Santiago Apóstol» de Miranda de Ebro.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en el propio hospital, calle San Francisco, 19, Miranda de Ebro.

Plazo de presentación de ofertas: Hasta el día 3 de diciembre de 1986.

Fecha de apertura de plicas: El día 9 de diciembre de 1986, a las nueve horas, en la Dirección Provincial del INSALUD, avenida de los Reyes Católicos, 16, Burgos.

Fecha de envío al «Diario Oficial de la CE»: 20 de octubre de 1986.

DIRECCION PROVINCIAL DE CACERES

1/1986. Contratación del servicio de limpieza en el hospital «Ciudad de Coria», de Coria.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en el propio hospital, calle Cervantes, 75, Coria.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días hábiles.

Fecha de apertura de «Documentación general»: El día 15 de diciembre de 1986.

Fecha de apertura de «Documentación económica»: El día 19 de diciembre de 1986.

Ambos actos tendrán lugar a las once treinta horas de los días señalados, en el salón de actos del citado hospital, en el domicilio indicado.

12/1986. Adquisición de mobiliario clínico y general, aparatos y dispositivos, instrumental y útiles de laboratorio con destino al hospital «Ciudad de Coria», de Coria.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en el propio hospital, calle Cervantes, 75, Coria.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días hábiles.

Fecha de apertura de «Documentación general»: El día 15 de diciembre de 1986.

Fecha de apertura de «Documentación económica»: El día 19 de diciembre de 1986.

Ambos actos tendrán lugar a las once horas de los días señalados, en el salón de actos del citado hospital, en el domicilio indicado.

DIRECCION PROVINCIAL DE CASTELLON

Subasta 2/1986. Obras de reforma y ampliación del Centro de Salud de Vall d'Uxó.

El presupuesto de contrata asciende a 82.759.155 pesetas, y el plazo de ejecución se fija en doce meses.

Los pliegos de condiciones y demás documentación serán facilitados en la Dirección Provincial del INSALUD, plaza Huerto Sogueros, 12, 12001 Castellón.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días hábiles.

Fecha de apertura de plicas: El día 10 de diciembre de 1986, a las once horas, en la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio indicado.

DIRECCION PROVINCIAL DE CUENCA

1/1986. Contratación del servicio de restaurante-cafetería en el hospital «Virgen de la Luz», de Cuenca.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en la Dirección Provincial del INSALUD, calle Colón, 12, 16071 Cuenca. No se admitirán las recibidas por correo.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días hábiles.

Fecha de apertura de plicas: El día 3 de diciembre de 1986, a las diez horas, en la sala de juntas de la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio indicado.

DIRECCION PROVINCIAL DE GUADALAJARA

2/1986. Adquisición de aparatos y dispositivos con destino al Ambulatorio INSALUD, de Guadalajara.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en el Hospital General INSALUD, calle Donante de Sangre, sin número, Guadalajara, previo pago de 200 pesetas.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días hábiles.

Fecha de apertura de «Documentación general»: El día 4 de diciembre de 1986.

Fecha de apertura de «Documentación económica»: El día 10 de diciembre de 1986.

3/1986. Contratación del servicio de limpieza en el Hospital General del INSALUD, de Guadalajara.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en la Administración del citado hospital, calle Donante de Sangre, sin número, 19002 Guadalajara.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días hábiles.

Apertura de «Documentación económica»: El día 11 de diciembre de 1986, a las nueve horas, en la sala de juntas del citado hospital, en el domicilio indicado.

DIRECCION PROVINCIAL DE GUIPUZCOA

16/1986. Adquisición de productos cárnicos con destino al hospital general «Nuestra Señora de Aránzazu», de San Sebastián.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en el Servicio de Suministros del propio hospital, paseo Doctor Beguiristain, sin número, 20014 San Sebastián.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días hábiles.

Fecha de apertura de «Documentación general»: El día 11 de diciembre de 1986.

Fecha de apertura de «Documentación económica»: El día 18 de diciembre de 1986.

Ambos actos se celebrarán a las diez horas de los días señalados, en la sala de juntas del citado hospital, en el domicilio indicado.

DIRECCION PROVINCIAL DE PONTEVEDRA

2/1986. Subasta. Obras de construcción de un Centro de Salud en calle Estrada, sin número, del polígono de Coya-Vigo.

El presupuesto de contrata asciende a 66.992.702 pesetas, y el plazo de ejecución se fija en doce meses.

Los pliegos de condiciones y demás documentación serán facilitados en la Dirección Provincial del INSALUD, calle García Barbón, 51, 36201 Vigo.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días hábiles.

Fecha de apertura de plicas: El día 10 de diciembre de 1986, en la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio indicado.

DIRECCION PROVINCIAL DE TOLEDO

3/1986. Contratación de los servicios de bar-cafetería en el hospital «Nuestra Señora del Prado», de Talavera de la Reina.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en la Administración Segunda Sectorial de IISS, carretera de Madrid, kilómetro 114, Talavera de la Reina.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días hábiles.

Fecha de apertura de «Documentación económica»: El día 19 de diciembre de 1986, a las diez horas, en la sala de juntas del citado hospital, carretera de Madrid, kilómetro 114, Talavera de la Reina.

DIRECCION PROVINCIAL DE VALENCIA

3/1986. HFB. Plan complementario de montaje del hospital «Fransec de Borja», de Gandía.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en el propio hospital, calle Germanías, 71, Gandía.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días hábiles.

Fecha de apertura de «Documentación general»: El día 5 de diciembre de 1986.

Fecha de apertura de «Documentación económica»: El día 12 de diciembre de 1986.

Ambos actos se celebrarán a las nueve horas de los días señalados, en la Dirección Provincial del INSALUD, Gran Vía de Fernando el Católico, 74, Valencia.

4/1986. HFB. Plan complementario de montaje del hospital «Fransec de Borja», de Gandía.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en el propio hospital, calle Germanías, 71, Gandía.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días hábiles.

Fecha de apertura de «Documentación general»: El día 5 de diciembre de 1986.

Fecha de apertura de «Documentación económica»: El día 12 de diciembre de 1986.

Ambos actos se celebrarán a las once horas de los días señalados, en la Dirección Provincial del INSALUD, Gran Vía de Fernando el Católico, 74, Valencia.

Las proposiciones de los anteriores concursos, formuladas en el modelo oficial, deberán presentarse, juntamente con la documentación exigida por los pliegos de condiciones, en el plazo que se indica en cada uno de los citados concursos, contado, cuando se expresan en días, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro horas, si se envían por correo. El importe de este anuncio y el de los que se publiquen en la prensa serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 31 de octubre de 1986.—El Director general, José Simón Martín.—8.616-A (81363).

COMUNIDAD AUTONOMA
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Dirección Regional de Minería y Energía de la Consejería de Industria y Comercio del Principado de Asturias por la que se convoca concurso público sobre determinados espacios francos existentes en esta provincia.

La Dirección Regional de Minería y Energía hace saber que, a solicitud de parte, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley 54/1980, se convoca concurso público de registros mineros sobre los espacios francos, que resulten registrables con motivo de la caducidad de las concesiones y permisos que se citan, así como por el levantamiento de la zona de reserva denominada «Zona Gijón»: «Pícaroso», número 26.246; «Descuidada», número 22.132; «La Brañuca», número 16.544; «San Roque», número 27.188; «Cornellana», número 29.897; «Cornellana Frac. 2.ª», número 29.897 bis; «Aquilina», número 27.118; «Socorro», número 27.601; «Rumbo al Viso», número 29.946; «Rumbo al Viso Frac. 2.ª», número 29.946 bis; «Bodas de Plata», número 22.582; «Bodas de Plata 2.ª», número 22.829; «Bodas de Plata 3.ª», número 22.862; «Pinón», número 22.055; «Telentina», número 22.744; «Telentina 2.ª», número 22.764; «Telentina 3.ª», número 22.891; «Descuidada», número 22.132; «Improvisada», número 26.275; «Sierra Soltera», número 29.596; «Lolina 3.ª», número 22.336; «Arizona», número 26.736; «San José», número 28.187; «Pícrán», número 29.879; «Pícrán 2.ª Frac.», número 29.879 bis; «La Cubana», número 29.535; «La Cubana Frac. 2.ª», número 29.535 bis; «Pícrán número 2», número 29.714; «María Hortensia», número 29.884; «Argentina», número 29.939; «La Nueva Codorniza», número 29.944; «El Rondell», número 30.010; «Futuro», número 30.042; «Matilde», número 26.160; «San Román», número 26.350; «Olga», número 26.148; «Torera», número 8.646; «Amelia», número 26.076; «Demasia a Descuidada», número 22.828; «Al Este de Casualidad», número 29.688; «Florentino», número 29.869; «Sandamias», número 29.885; «2.ª Investigación», número 24.033; «Pravia 1.ª», número 3.007; «El Llargo», número 25.894; «Aut.º a El Llargo», número 26.101; «Sabi», número 24.061; «Josefina», número 23.231; «Paulina», número 29.954; «Flora», número 26.069; «Amp.º a Cadupos», número 29.965; «Kuki», número 25.187; «María», número 22.803; «Catalina», número 22.804; «Ali-cia», número 22.797; «Cristi», número 17.515; «Carmen», número 22.909; «El Pozaco», número 26.258; «Lucila», número 24.713; «El Calero», número 1.248; «Calero 2.ª», número 17.088; «Calero 4.ª», número 27.166; «Tubal 2.ª», número 6.600; «Tubal 3.ª», número 6.601; «Tubal 5.ª», número 6.602; «Tubal 4.ª», número 6.609; «Ciclopes», número 6.373; «San Miguel 2.ª», número 6.682; «2.ª Inocencia», número 6.518; «González Arinteros», número 29.734; «El Cuervo», número 26.540; «Santa María», número 29.706; «Faedo», número 26.515; «San Isidro», número 26.763; «Vulcano», número 24.712;

«Ojos Negros», número 6.668; «Aurora», número 18.419; «Avelina», número 16.813; «Dem.^a a Avelina», número 22.275; «Margarita», número 25.515; «Inesina», número 25.387; «Kuki», número 25.467; «María Aurora», número 26.145; «La Solita», número 27.409; «Amp.^o a La Solita», número 28.036; «Los Tres», número 29.998; «Balsamina 2.^a», número 6.677; «Felipe 6.^a Frac.», número 30.030 sexto; «Felipe 2.^a Frac.», número 30.030 bis, y que a su vez se encuentren comprendidos dentro de la superficie delimitada por los vértices de coordenadas siguientes: Vértice 1: 6° 1' y 43° 24' 20"; vértice 2: 6° 1' 40" y 43° 24' 20"; vértice 3: 6° 1' 40" y 43° 29' 40"; vértice 4: 6° 2' y 43° 29' 40"; vértice 5: 6° 2' y 43° 34' 40"; vértice 6: 6° 26' y 43° 34' 40"; vértice 7: 6° 26' y 43° 21' 20"; vértice 8: 6° 19' 40" y 43° 21' 20"; vértice 9: 6° 19' 40" y 43° 24'; vértice 10: 6° 17' 20" y 43° 24'; vértice 11: 6° 17' 20" y 43° 20' 40"; vértice 12: 6° 11' 20" y 43° 20' 40"; vértice 13: 6° 11' 20" y 43° 16'; vértice 14: 6° 1' y 43° 16', entendiéndose todos los meridianos al oeste y los paralelos al norte.

El concurso se promueve para toda clase de recursos, con excepción de la superficie comprendida dentro de la zona de inscripción de reserva denominada «Tineo», publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 171, de fecha 18 de julio de 1985, sobre la cual no se podrán otorgar derechos sobre recursos reservados.

Las solicitudes habrán de ajustarse a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978, y al artículo 11 de la Ley 54/1980, y se presentarán en la Dirección Regional de Minería y Energía en Oviedo, plaza de España, sin número, cuarta planta, en horas de nueve a catorce de días hábiles, contados a partir del siguiente al de esta publicación y durante el plazo de dos meses. La fianza se establecerá teniendo como base la cantidad de 123.750 pesetas, para la primera cuadrícula, y 500 pesetas, para cada una de las restantes.

La Mesa de apertura de solicitudes se constituirá a las doce horas del día siguiente hábil al de expiración del plazo señalado, pudiendo asistir a la apertura de pliegos aquellas personas físicas o jurídicas que los hubieran presentado.

Oviedo, 16 de octubre de 1986.—El Director regional, Victor Manuel Zapico Zapico.—5.054-D (81356).

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA

Resolución de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas por la que se convoca la subasta (procedimiento abierto) que se cita.

Objeto del contrato: Refuerzo y ensanche de firme MU-602, puntos kilométricos 31,5 a 37,3 y 39,5 a 47,5. Tramo: Fuente Alamo-Alhama.

Presupuesto, tipo de licitación: 143.917.776 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación: Grupo G, subgrupo 4, categoría E.

Objeto del contrato: Construcción de 14 viviendas de promoción pública en Santomera.

Presupuesto, tipo de licitación: 51.878.166 pesetas.

Plazo de ejecución: Quince meses.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría d.

Objeto del contrato: Construcción de 16 viviendas de promoción pública en Yecla.

Presupuesto, tipo de licitación: 50.485.231 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

Objeto del contrato: Acondicionamiento y mejora de la carretera 36-F (Torre Pacheco-La Palma), puntos kilométricos 0,000 a 6,232.

Presupuesto, tipo de licitación: 74.666.344 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación: Grupo G, subgrupo 4, categoría

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en, calle, número (en el caso de actuar en representación: Como Apoderado de, con domicilio en, calle, número, C.I.F. o documento nacional de identidad número.....), enterado del anuncio inserto en, el día de de 19....., y en las condiciones y requisitos para concurrir a la subasta por procedimiento abierto de las obras de, cree que se encuentra en situación de acudir como licitador de las mismas.

A este efecto hace constar que conoce el proyecto, Memoria o presupuesto completos y el pliego de cláusulas administrativas particulares que sirven de base a la convocatoria, que acepta incondicionalmente sus cláusulas, que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración, no hallándose comprendido en ninguna de las circunstancias que, según la legislación vigente, excluyen de la contratación administrativa, y se compromete en nombre de..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo las mencionadas obras con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por el precio total de (en letra) pesetas, en el que se incluye la cantidad correspondiente al Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Lugar de presentación: Registro General de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas, sita en avenida Teniente Flomesta, sin número, de Murcia, en el plazo de veinte días hábiles, siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o del primer día hábil siguiente, si aquél finalizase en sábado, hasta las trece horas del último día.

Excepto la obra de la MU-602, que finaliza el plazo de presentación el próximo día 4 de diciembre, a las trece horas, fecha que coincide con la de terminación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Los proyectos y pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto para su examen en el Servicio de Gestión Económica de la Secretaría General Técnica.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación al tercer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones o el primer día hábil siguiente si aquél finalizara en sábado.

Documentación a presentar: La que se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Murcia, 29 de octubre de 1986.—El Consejero.—8.606-A (81361).

COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

Resolución de la Consejería de Agricultura y Pesca por la que se anuncia subasta para la contratación de obras.

Se convoca subasta para la contratación de la siguiente obra:

«Proyecto de revestimiento de las acequias de la comuna Alcudia y Los Huertos, 2.^a parte de la cola acequia de Alcudia (Alicante).»

Presupuesto: 49.853.776 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Clasificación del contratista: Grupos E y G, subgrupo 6, categoría e).

El plazo para la presentación de proposiciones será de veinte días hábiles a contar desde el

siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar de presentación: En el Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca, sito en la calle Amadeo de Saboya, número 2, de Valencia, de nueve a trece horas. No se admitirán las presentadas por correo.

Documentación a presentar por los licitadores: La contenida en la cláusula 7 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Proposición económica: Según modelo adjunto al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en los locales de la Consejería el primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas. Si fuera sábado, la apertura se trasladaría al siguiente día hábil.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares podrá examinarse en los locales de la Consejería, Servicio de Gestión Administrativa (Sección de Contratación), durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas, y en los locales de los Servicios Territoriales de Alicante, sitos en calle Pintor Aparicio, número 17.

El presente anuncio será de cargo de los adjudicatarios.

Valencia, 15 de octubre de 1986.—El Consejero, Luis Font de Mora Montesinos.—8.340-A (81352).

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se comunica convocatoria de subasta con admisión previa para la ejecución de las obras de «Emisario de Meco-Alcalá de Henares».

Se convoca subasta con admisión previa para la ejecución de las obras de «Emisario de Meco-Alcalá de Henares», con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuesto en la Sección de Planes y Programas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, calle Orense, 60, 1.^a planta.

Tipo: 50.604.052 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Garantía provisional: 1.012.081 pesetas.

Garantía definitiva: 2.024.162 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 1, categoría e.

Presentación de pliegos: Los licitadores presentarán sus proposiciones en tres sobres cerrados, que se titularán: «Proposición para tomar parte en la subasta para la ejecución de las obras de «Emisario de Meco-Alcalá de Henares»» y se subtitularán, el primero: «Proposición económica»; el segundo: «Documentación»; y el tercero: «Documentos justificativos». La oferta económica se redactará con arreglo al modelo que se inserta a continuación y la documentación a presentar será la exigida en las cláusulas 7.^a y 8.^a del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Las proposiciones se admitirán, con entrega conjunta de los tres sobres en la Sección de Planes y Programas de diez a doce de la mañana durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica. Si este plazo terminase en sábado se admitirán las proposiciones hasta las doce horas del día siguiente hábil.

Apertura de pliegos: En la sede de esta Consejería, calle Orense, 60, 1.^a planta, a las diez horas del día 26 hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en caso de que este día fuese sábado, la apertura se trasladará al siguiente hábil.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Modelo de oferta económica

Don en nombre propio (o en representación de), vecino de con domicilio en enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en la subasta con admisión previa para la contratación de se compromete a tomarlo a su cargo con estricta sujeción a los mismos, por un precio de (en letra y número) pesetas y a concluir su ejecución en un plazo de

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 8 de octubre de 1986.-La Secretaria general técnica, María Juana Martínez Anibal-Alvarez.-8.595-A (81351).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Salamanca por la que se anuncia concurso público para la adquisición de bienes de equipo con destino a los hospitales «Virgen de la Vega», Clínico Universitario y Centro de Salud de Ciudad Rodrigo (Salamanca).

Objeto: El expresado en el epígrafe.

Tipo de licitación: El tipo de licitación fijado para cada uno de los bienes de equipo objeto de este concurso es el siguiente:

Un intensificador de imagen, 10.000.000 de pesetas.

Equipamiento complementario para Lasser de Argón, 5.000.000 de pesetas.

Un respirador volumétrico con dos sistemas de tubos completos, 2.770.000 pesetas.

Un ascensor hidráulico (montacamillas, con permiso de uso para 10 personas, de tres paradas), 2.500.000 pesetas.

Garantías: Para tomar parte en este concurso se deberá constituir fianza provisional por un importe equivalente al 2 por 100 del precio de licitación.

Asimismo el adjudicatario, en el plazo de diez días hábiles a contar del siguiente también hábil al recibo de la notificación de adjudicación, deberá constituir fianza o garantía definitiva por un importe equivalente al 4 por 100 del tipo de licitación.

Pliegos de condiciones y proposiciones: Los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto y a disposición de los interesados en el Negociado de Contratación de esta Diputación en el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente también hábil al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones ajustadas al modelo que al final se inserta se presentarán en el Negociado de Contratación de esta Diputación en el plazo antes señalado, terminando dicho plazo a las trece horas del último día hábil.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, con domicilio en calle número y piso provisto del DNI número en su nombre (o en representación de), en virtud del poder que acompaño, cuyo mandato no me ha sido modificado, revocado o restringido hasta el momento, enterado del anuncio del concurso público convocado por la excelentísima Diputación Provincial de Salamanca en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha para la contratación de se comprometo al suministro de la totalidad o parte de dicho material, con sujeción a la Memoria

técnica y pliegos de condiciones económico administrativas, que declaro conocer y aceptar, y por las siguientes cantidades:

Un intensificador de imagen, por la cantidad de pesetas (en letra y número).

Equipamiento complementario para Lasser de Argón, por la cantidad de pesetas (en letra y número).

Un respirador volumétrico con dos sistemas de tubos completos, por la cantidad de pesetas (en letra y número).

Ascensor hidráulico (montacamillas con permiso de uso para 10 personas, de tres paradas), por la cantidad de pesetas (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Salamanca, 18 de agosto de 1986.-El Presidente en funciones.-7.029-A (80078).

Resolución del Ayuntamiento de Albacete por la que se anuncia concurso público para la realización de las obras de construcción de un Parque de Bomberos, en esta ciudad.

En cumplimiento de lo acordado por la Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el día 16 de octubre actual, se anuncia concurso público para la realización de las obras de construcción de un Parque de Bomberos, en esta ciudad, de conformidad con el proyecto redactado por los Técnicos municipales competentes.

Durante los ocho primeros días de la licitación, se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones. Sin perjuicio de la resolución de las mismas, se anuncia la licitación del concurso bajo las siguientes condiciones:

Primera.-Servirá de tipo de licitación, a la baja, para este concurso, el de 122.687.938 pesetas. En las ofertas se entenderá incluido el IVA.

Segunda.-Las obras habrán de quedar totalmente terminadas dentro de los siete meses siguientes a partir de la fecha de su replanteo, y los pagos se efectuarán mediante certificaciones de la obra ejecutada con cargo al presupuesto consolidado de este excelentísimo Ayuntamiento en el que existe crédito suficiente.

El pliego de condiciones para este concurso se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento, hasta el día anterior al de la licitación, en unión de la Memoria, proyecto, planos y demás documentos que obran en el expediente.

Tercera.-La garantía provisional exigida a los licitadores asciende a la cantidad de 1.311.879 pesetas.

Cuarta.-La fianza definitiva que habrá de consignar el adjudicatario será la que resulte de aplicar al importe de la adjudicación los porcentajes máximos establecidos por el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Quinta.-Las proposiciones para tomar parte en este concurso se presentarán en el Negociado de Contratación citado, hasta las trece horas del vigésimo día hábil contado a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Sexta.-La apertura de plicas tendrá lugar en esta Casa Consistorial, a las trece horas del día hábil siguiente al último de admisión de proposiciones.

Modelo de proposición

Don natural de con domicilio en calle número en nombre propio (o en representación de), enterado de las condiciones del pliego que sirve de base en el concurso público para contratar las obras de construcción de un nuevo Parque de Bomberos del Servicio contra Incendios del Ayuntamiento de Albacete, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número correspondiente al día y en el «Boletín Oficial» de la provincia

número de fecha conforme en un todo con las mismas, las acepta íntegramente y se comprometo a cumplir cuanto estipulen los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas y proyecto, ofreciendo el siguiente precio y comprometiéndose a realizar la obra en meses.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Albacete, 20 de octubre de 1986.-El Alcalde.-8.388-A (81353).

Resolución del Ayuntamiento de Cieza (Murcia) por la que se anuncia concurso para la concesión administrativa del establecimiento y prestación en exclusiva del «Servicio de transporte regular de personal dentro del casco urbano».

Aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno el expediente para la concesión del Servicio de «Transporte urbano en autobuses dentro del casco urbano», por medio del presente se convoca público concurso para la adjudicación de dicho servicio, bajo las condiciones del pliego aprobado por la Corporación:

Objeto: Es objeto del presente concurso la concesión administrativa del establecimiento y prestación en exclusiva del «Servicio de transporte regular de personal dentro del casco urbano de Cieza».

Fianza: Para poder optar al concurso, los licitadores deberán constituir fianza provisional en las arcas municipales por importe de 10.000 pesetas.

Licitación: La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de actos del excelentísimo Ayuntamiento el primer día hábil siguiente a aquel en que transcurran veinte, también hábiles, contados desde el siguiente al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las doce horas, ante la Mesa constituida al efecto, presidida por el señor Alcalde o Teniente de Alcalde en quien delegue y del Secretario de la Corporación o funcionario que legalmente le sustituya, que dará fe del acto.

Proposiciones: Se presentarán en sobres cerrados, que podrán ir lacrados, extendidos conforme al modelo que al final se inserta. En el sobre que contenga la proposición económica deberán incluirse los siguientes documentos:

Primero.-Documento nacional de identidad del licitador, y si no lo acompañase por haberlo exhibido al presentar la plica en el Negociado correspondiente, habrá de presentarlo de nuevo a la Mesa de licitación en el acto de apertura de aquella.

Segundo.-Declaración jurada de no hallarse incurrido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad que previenen los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Tercero.-Resguardo acreditativo de haber constituido la garantía provisional.

Cuarto.-Poder notarial, en caso de actuar en representación de otras personas o Entidad.

Quinto.-Cuando se trate de Sociedades, deberá adjuntarse copia de la escritura social debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

Sexto.-Memoria detallada, que comprenderá:

a) Un estudio detallado sobre la organización del servicio en relación con el apartado anterior.
b) Tarifas que propone el licitador para la explotación del servicio.

Séptimo.-Referencias técnicas, económicas y especiales en relación con el objeto del presente concurso, elementos de trabajo de que disponga, con los documentos acreditativos de tales referencias, a efectos de definir la solvencia técnica y financiera del concursante.

Octavo.-Documentación justificativa de los detalles y referencias sobre el número y las características, dimensiones, número de plazas, marca,

estado de conservación, kilómetros, recorridos, etc., de los vehículos que se compromete a instalar.

Licitadores: Podrán concurrir a este concurso cualquier persona natural o jurídica con tal de que se hallen en plena posesión de sus derechos civiles y ostente la libre disposición de sus bienes.

En caso de actuar en representación de otras personas deberá acreditarlo mediante poder notarial debidamente legalizado, en su caso, y bastantado por el Secretario de la Corporación o Letrado ejerciente en Cieza.

Adjudicación: La adjudicación se realizará por la Corporación dentro del plazo de noventa días, a contar desde la fecha de apertura de pliegos.

Documentación: El expediente de concurso, pliego de condiciones y demás documentos estarán a disposición de los licitadores en la Secretaría General del Ayuntamiento, en horas de oficina, hasta la terminación del plazo de presentación de pliegos, las cuales podrán presentarse durante horas de oficinas, en días laborables, a partir del día siguiente al del anuncio de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior, inclusive, al señalado para la apertura de pliegos, y en el sobre que contenga la proposición deberá figurar la siguiente inscripción: «Proposición que presenta don para tomar parte en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Cieza para contratar el "Servicio de transporte regular de personas dentro del casco urbano a efectos de transporte en la ciudad de Cieza."»

Gastos: Serán de cuenta del adjudicatario todos los que se originen con motivo de la subasta, tales como anuncios, impuestos, honorarios, etc.

Si quedara desierto este primer concurso, se celebrará un segundo al siguiente día hábil después de transcurridos cinco, también hábiles, desde la celebración del primero y en iguales condiciones.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en y documento nacional de identidad expedido en el día de de 19..... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de como conforme acreditado con poder notarial declarado bastante); enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día y del pliego de condiciones jurídicas facultativas y económico-administrativas con destino al concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Cieza para contratar el «Servicio de transportes en la ciudad de Cieza», cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, toma parte en el presente concurso, y caso de resultar adjudicatario se compromete a la prestación del citado servicio público con arreglo a todas y cada una de las cláusulas del mencionado pliego de condiciones, Memoria y anexos que se acompañan.

(Fecha y firma del proponente.)

Cieza, 24 de septiembre de 1986.-El Alcalde.-7.694-A (78461).

Resolución del Ayuntamiento de Ecija por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación y equipamiento y de alumbrado de varias calles.

El Alcalde Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Ecija, hace saber: Que por acuerdo de la Comisión de Gobierno se ha aprobado la apertura de expedientes de contratación y los pliegos de condiciones para la contratación, mediante subasta, de las obras de pavimentación y equipamiento y de alumbrado de varias calles, incluidas en el Plan Provincial de Obras y Servicios, quedando expuestos en la Secretaría Municipal los pliegos de condiciones para oír reclamaciones,

por plazo de ocho días hábiles, contados a partir de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Al mismo tiempo y de conformidad con lo establecido en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, se da publicidad a la convocatoria, con arreglo a lo siguiente:

Denominación de las obras:

Pavimentación y equipamiento de varias plazas y calles, conforme al proyecto redactado por el Arquitecto Municipal.

Alumbrado de las calles del sector 4.º y otras, conforme al proyecto redactado por el Perito industrial municipal.

Tipo de licitación: 17.545.822 y 18.944.830 pesetas, respectivamente, Mejoras a la baja.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría Municipal, Registro General, durante el plazo de veinte días hábiles, a partir de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: A las doce horas del día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Garantías: La provisional, del 2 por 100 del respectivo tipo de licitación. La definitiva, conforme a los porcentajes máximos establecidos en el artículo 82 del R. C. C.

Pliego de condiciones: En el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, con documento nacional de identidad número de profesión en nombre propio (en su caso, en representación de con domicilio en calle número lo que acredito con), enterado del anuncio de ese excelentísimo Ayuntamiento por el que se convoca a subasta para contratar la ejecución de las obras de pavimentación y equipamiento de varias calles o alumbrado de varias calles, y conviniendo a su interés optar a dicha contratación, expone:

Primero.-Que ofrece la cantidad de pesetas por la adjudicación de las obras, suponiendo su oferta una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

Segundo.-Declara bajo juramento que no se halla incurso en causa de incapacidad o incompatibilidad, conforme se determina en la legislación de aplicación.

Tercero.-Acompaña justificante de haber prestado en la Depositaria Municipal la fianza provisional para tomar parte en esta subasta.

Cuarto.-Acompaña documento acreditativo de estar al corriente en el pago de las cuotas de la Seguridad Social.

Quinto.-Acepta cuantas obligaciones vengan impuestas en los pliegos de condiciones y demás normas de aplicación como licitador y como adjudicatario, en su caso.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lo que se hace público a los debidos efectos.
Ecija, 2 de septiembre de 1986.-El Alcalde.-7.242-A (80079).

Resolución del Ayuntamiento de Getxo (Vizcaya) referente al concurso de las obras del proyecto de urbanización de la avenida de Basagoiti, zona B (tramo comprendido desde la calle Aretxondo hasta el cruce de Algortako Etorbidea).

El Pleno del ilustre Ayuntamiento de Getxo, en sesión celebrada el día 24 de septiembre de 1986, aprobó los pliegos de condiciones económico-administrativas que han de regir en la contratación, por concurso, de las obras comprendidas en el proyecto de urbanización de la avenida de Basagoiti, zona B (tramo comprendido desde la calle Aretxondo hasta el cruce de Algortako Etorbidea), las cuales se someten a información pública por término de ocho días a contar del

siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya», hallándose de manifiesto el expediente en las oficinas de la Secretaría Municipal para que por los interesados pueda ser examinado y/o, en su caso, alegado. Simultáneamente se anuncia dicho concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: Contratación por concurso de las obras comprendidas en el proyecto de urbanización de la avenida de Basagoiti, zona B (tramo comprendido desde la calle Aretxondo hasta el cruce de Algortako Etorbidea).

Tipo de licitación: 109.181.767 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Garantía provisional: 2.183.635 pesetas.

Garantía definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya», «Boletín del País Vasco» o «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: En la sala de comisiones de la Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente hábil al de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don con domicilio en titular del documento nacional de identidad número expedido en (o en nombre y representación de según acredita con el poder bastantado que acompaña) manifiesta:

Que está enterado por los anuncios en los periódicos de la localidad (o en los «Boletines Oficiales») de la convocatoria de licitación para la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de urbanización de la avenida de Basagoiti, zona B (tramo comprendido desde la calle Aretxondo hasta el cruce de Algortako Etorbidea).

Que ha examinado el proyecto y los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas del mismo.

Que encuentra de su conformidad y acepta íntegramente y sin variación todos los documentos.

Que se compromete a llevar a cabo la ejecución de las obras citadas con estricta sujeción a todos los documentos y, en especial, al proyecto, pliego de condiciones técnicas y cláusulas administrativas particulares en la cantidad de

(Lugar, fecha y firma.)

Getxo, 22 de octubre de 1986.-El Alcalde.-8.589-A (81349).

Resolución del Ayuntamiento de Getxo (Vizcaya) por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de construcción de un complejo deportivo cultural en el barrio de Andra Mari.

Objeto: Contratación por concurso de las obras comprendidas en el proyecto de construcción de un complejo deportivo cultural en el barrio de Andra Mari.

Tipo de licitación: 132.978.320 pesetas, que podrá ser mejorado a la baja.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Garantía provisional: 2.659.566 pesetas.

Garantía definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento de nueve a trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya», «Boletín del País Vasco» o «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: En la sala de comisiones de la Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente hábil al de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don con domicilio en titular del documento nacional de identidad número expedido en (o en nombre y representación de según acredite con el poder bastantado que acompaño) manifiesta:

Que está enterado por los anuncios en los periódicos de la localidad (o en los Boletines Oficiales) de la convocatoria de licitación para la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de construcción de un complejo deportivo cultural en el barrio de Andra Mari.

Que ha examinado el proyecto y los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas del mismo.

Que encuentra de su conformidad y acepta íntegramente y sin variación todos los documentos.

Que se compromete a llevar a cabo la ejecución de las obras citadas con estricta sujeción a todos los documentos y en especial, al proyecto, pliego de condiciones técnicas y cláusulas administrativas particulares en la cantidad de

(Lugar, fecha y firma.)

El Alcalde.-8.590-A (81354).

Resolución del Ayuntamiento de Guadalajara por la que se acuerda la adjudicación de la redacción del proyecto de las obras de construcción de pistas de atletismo y edificio para vestuarios, servicios y graderío.

Celebrado concurso público anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 154, de fecha 28 de junio de 1986, el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 31 de julio del año en curso, ha acordado la adjudicación de la redacción del proyecto y ejecución de las obras de construcción de pistas de atletismo, de edificio para vestuarios, servicios y graderío a la Empresa «Construcciones Metálicas Castellanas, Sociedad Anónima», por el precio de 197.688.456 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento en virtud de lo establecido en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986 de 18 de abril.

Guadalajara, 19 de agosto de 1986.-El Alcalde accidental.-7.075-A (78140).

Resolución del Ayuntamiento de Manzanares (Ciudad Real) por la que se anuncia subasta para la adquisición de luminarias, con destino a instalaciones fijas eléctricas del alumbrado urbano.

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión de 29 de septiembre de 1986, el pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir la subasta para la adquisición de luminarias, con destino a instalaciones fijas eléctricas del alumbrado urbano, se expone al público durante un plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: La adquisición de luminarias con arreglo a la Memoria, pliego de condiciones técnicas y presupuesto de los Servicios Técnicos Municipales.

Tipo: 9.212.000 pesetas.

Duración del contrato: Desde la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva hasta la devolución de la fianza definitiva. Los suministros totales se realizarán en el plazo de tres meses.

Fianzas provisional y definitiva:

Fianza provisional: 184.240 pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del importe de la cifra del remate.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, de las nueve a las trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, tomando como fecha de referencia la del último en que se publique.

En la Secretaría estará de manifiesto el expediente completo que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones: En el salón de actos de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don con domicilio en calle número con documento nacional de identidad número expedido con fecha enterado de la convocatoria de subasta convocada por el excelentísimo Ayuntamiento de Manzanares para la adjudicación de luminarias para el alumbrado público, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha en nombre propio o en representación de solicita tomar parte en la misma, comprometiéndose a realizar los citados suministros por importe de (en letra y número), incluido IVA, detallará en todo caso los precios unitarios de cada tipo y sus características concretas con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas que acepta plenamente.

Manzanares, 21 de octubre de 1986.-El Alcalde.-8.333-A (80126).

Resolución del Ayuntamiento de Manzanares (Ciudad Real) por la que se anuncia subasta para la adquisición de lámparas VS/AP, con destino a instalaciones fijas eléctricas del alumbrado urbano.

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión de 29 de septiembre de 1986, el pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir la subasta para la adquisición de lámparas VS/AP, con destino a instalaciones fijas eléctricas del alumbrado urbano, se expone al público durante un plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: La adquisición de lámparas VS/AP con arreglo a la Memoria, pliego de condiciones técnicas y presupuesto de los Servicios Técnicos Municipales.

Tipo: 3.675.000 pesetas, a la baja.

Duración del contrato: Desde la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva hasta la devolución de la fianza definitiva. Los suministros totales se realizarán en el plazo de tres meses.

Fianzas provisional y definitiva:

Fianza provisional: 73.500 pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del importe de la cifra del remate.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, de las nueve a las trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles siguientes

a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, tomando como fecha de referencia la del último en que se publique.

En la Secretaría estará de manifiesto el expediente completo que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones: En el salón de actos de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don con domicilio en calle número con documento nacional de identidad número expedido con fecha enterado de la convocatoria de subasta convocada por el excelentísimo Ayuntamiento de Manzanares para la adjudicación de lámparas para el alumbrado público, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha en nombre propio o en representación de solicita tomar parte en la misma, comprometiéndose a realizar los citados suministros por importe de (en letra y número), incluido IVA, detallará en todo caso los precios unitarios de cada tipo y sus características concretas con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas que acepta plenamente.

Manzanares, 21 de octubre de 1986.-El Alcalde.-8.332-A (80125).

Resolución del Ayuntamiento de Manzanares (Ciudad Real) por la que se anuncia subasta para la adquisición de equipos de encendido de doble nivel, con destino a instalaciones fijas eléctricas del alumbrado urbano.

Aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión de 29 de septiembre de 1986 el pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir la subasta para la adquisición de equipos de encendido de doble nivel, con destino a instalaciones fijas eléctricas del alumbrado urbano, se expone al público durante un plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: La adquisición de equipos de encendido de doble nivel con arreglo a la Memoria, pliego de condiciones técnicas y presupuesto de los Servicios Técnicos Municipales.

Tipo: 7.256.250 pesetas, mejorado a la baja.

Duración del contrato: Desde la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva hasta la devolución de la fianza definitiva. Los suministros totales se realizarán en el plazo de tres meses.

Fianzas provisional y definitiva:

Fianza provisional: 144.837 pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del importe de la cifra del remate.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, de las nueve a las trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, tomando como fecha de referencia la del último en que se publique.

En la Secretaría estará de manifiesto el expediente completo que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones: En el salón de actos de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido con fecha, enterado de la convocatoria de subasta convocada por el excelentísimo Ayuntamiento de Manzanares para la adjudicación de equipos de encendido para el alumbrado público anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, en nombre propio o en representación de, solicita tomar parte en la misma, comprometiéndose a realizar los citados suministros por importe de (letra y número), incluido IVA, detallará en todo caso los precios unitarios de cada tipo y sus características concretas con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas que acepta plenamente.

Manzanares, 21 de octubre de 1986.-El Alcalde.-8.334-A (80127).

Resolución del Ayuntamiento de Oviedo por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de terrenos y construcción de edificio para viviendas de promoción pública a iniciativa del Ayuntamiento de Oviedo.

De conformidad con acuerdos del Ayuntamiento Pleno, de 1 de julio de 1986 y 5 de septiembre de 1986 y artículo 123.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones vigentes en materia de Régimen Local, se anuncia el siguiente concurso:

Primero.-Objeto del contrato: El Ayuntamiento de Oviedo contrata, mediante concurso, la adquisición de terrenos aptos para la edificación de viviendas de promoción pública por el Ayuntamiento, y su construcción, en número que podría oscilar entre las 95 y 100 viviendas. Se incluye, asimismo, en el contrato la realización de las obras precisas para la calificación del terreno como solar.

Segundo.-Presupuesto:

1. El presupuesto de contrata vendrá determinado por el resultado de multiplicar el número de metros cuadrados útiles de las viviendas que figuren en el anteproyecto a presentar por el ofertante, por el 90 por 100 del módulo de V.P.O. más el número de metros cuadrados útiles de locales comerciales y edificaciones anejas por el 54 por 100 de dicho módulo (M) V.P.O., en la fecha de presentación de la proposición económica por el licitador.

Sobre los precios que resulten aplicando los criterios expuestos, los licitadores podrán ofertar el porcentaje de baja que estimen procedente. El tipo de licitación máximo vendrá determinado por el presupuesto de contrata más el IVA.

2. No obstante, el precio del contrato será el ofrecido en la proposición del adjudicatario, en el que estará incluido el IVA, entendiéndose a todos los efectos que las ofertas de los licitadores comprende no solo el precio del contrato, sino también el importe del impuesto. En el precio del contrato estará también incluido el coste que represente el Técnico Jefe de Obra y los honorarios por redacción de proyecto y por dirección de obra.

Tercero.-Crédito: Existe crédito necesario a través de la financiación concedida al Ayuntamiento por el Principado de Asturias.

Cuarto.-Plazo de ejecución: 1. El plazo de ejecución del contrato será de veinticuatro meses, contado a partir de la aprobación del proyecto de ejecución por la Consejería de Ordenación del Territorio, Vivienda y Medio Ambiente.

2. La recepción definitiva se realizará transcurridos doce meses desde la recepción provisional.

Quinto.-Pagos: Se realizarán parcialmente en los porcentajes, forma y plazos que se establezcan

en el artículo 5.º del pliego de condiciones, a partir de la escritura de obra nueva en construcción y primera hipoteca, hasta la certificación de terminación de obras. En todo caso, en cada año no podrá percibirse mayor cantidad que la consignada en la anualidad correspondiente. Los ensayos y análisis de materiales y unidades que se estimen pertinentes, serán de cuenta del contratista hasta un máximo del 1 por 100 del precio de adjudicación.

Sexto.-Pliegos de condiciones: El expediente y el pliego de condiciones estarán de manifiesto en la Sección de Contratación durante el plazo de presentación de proposiciones.

Séptimo.-Presentación de proposiciones: Los dos sobres, designados con las letras «A» y «B», de que consta cada proposición se presentarán en la Sección de Contratación, de las diez a las trece horas, durante el plazo de dos meses, contados desde la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Si el último día del plazo de presentación coincidiera con sábado, quedará prorrogado hasta el primer día hábil siguiente. Las proposiciones, cuya presentación implica para el licitador la aceptación incondicionada de las cláusulas contenidas en el presente pliego, serán entregadas en mano en la citada Sección de Contratación, y no se admitirán las depositadas en Correos.

Octavo.-Clasificación del contratista: Los concursantes incluirán en el sobre «A» de sus proposiciones, certificado o copia autorizada del mismo, acreditativo de que se hallan inscritos en el Registro del Ministerio de Industria, de Contratistas del Estado con la clasificación del grupo C; subgrupos I al 9; categoría e).

Noveno.-Modelo de proposición: La proposición será formulada con arreglo al siguiente modelo:

Don, con domicilio en, de, documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de,) toma parte en el concurso para contratar la adquisición de terrenos y construcción de edificio para viviendas de promoción pública, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio que se determina en el estudio económico que adjunta.

b) Acepta incondicionalmente cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso, como concursante y como adjudicatario, si lo fuere, y acompaña los documentos exigidos en el mismo.

c) Reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración., a de de 19....

El licitador,

Décimo.-Apertura de pliegos: Para la apertura de pliegos se observarán las siguientes normas:

a) Antes de la fecha señalada para el acto público de apertura de las proposiciones económicas y documentación técnica, la Mesa procederá a abrir el sobre «A» de las Empresas presentadas y calificará la documentación administrativa contenida en dicho sobre, decidiendo, en consecuencia, sobre la admisión definitiva o rechazo de las proposiciones.

b) A las doce horas del cuarto día hábil, contado desde el siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, la Mesa, en acto público, y en la Casa Consistorial, notificará públicamente a los licitadores el resultado de la calificación de la documentación administrativa efectuada por la propia Mesa, procediendo seguidamente a la apertura del sobre «B» de las Empresas cuya documentación haya sido calificada bastante por la Mesa.

c) El expediente, con las proposiciones presentadas y el acta, se remitirá a los Técnicos municipales competentes, para que informen

sobre la mayor o menor ventaja de las proposiciones admitidas y formulen, en su caso, propuesta de adjudicación. A estos efectos, los Técnicos municipales podrán solicitar las aclaraciones que consideren necesarias a las Empresas ofertantes, sin que por ello se introduzcan modificaciones en las proposiciones presentadas.

Si, conforme a las normas anteriores, el día en que hubiera de celebrarse alguna de las aperturas de sobres coincidiera con sábado, el acto de apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Undécimo.-Adjudicación: El Ayuntamiento resolverá discrecionalmente en orden a la proposición que considere más ventajosa para los fines del concurso, en atención al precio propuesto, si bien no decidirá exclusivamente éste por tratarse de un concurso, al plazo de ejecución, valor técnico, cesiones gratuitas ofrecidas al Ayuntamiento y resto del contenido de la documentación presentada.

El Ayuntamiento se reservará el derecho de declarar desierto el concurso si, en su apreciación, ninguna de las proposiciones resultara conveniente a los fines de aquél.

Duodécimo.-Garantía definitiva: El adjudicatario vendrá obligado a prestar una garantía definitiva, constituida en la Depositaria Municipal, por importe equivalente al 4 por 100 del precio de adjudicación, en la forma prevista en la cláusula decimoséptima del pliego de condiciones.

Decimotercero.-Proyecto básico y de ejecución:

1. El contratista se obliga a presentar, en un plazo no superior a sesenta días, contado a partir de la adjudicación del contrato, el proyecto básico y de ejecución de las viviendas de promoción pública, visado por el Colegio Profesional correspondiente y adaptado a las normas de diseño y redacción de proyecto (RP) de vivienda de promoción pública, aprobadas por la Consejería de Ordenación del Territorio, Vivienda y Medio Ambiente. Este proyecto deberá ser aprobado, previo informe de los Servicios Técnicos Municipales, por el órgano competente del Ayuntamiento, y visado por los Servicios Técnicos de la Consejería de Ordenación del Territorio, Vivienda y Medio Ambiente.

El presupuesto de la obra se ajustará al módulo de calificación definitiva en el momento de su presentación y a la superficie que resulte por cada vivienda.

El contratista se obliga a gestionar ante la Consejería de Ordenación del Territorio, Vivienda y Medio Ambiente los documentos que sean necesarios para llevar a cabo la actuación.

2. El proyecto de construcción irá acompañado, en su caso, del proyecto de urbanización y obras complementarias que resulte procedente.

Decimocuarto.-Técnico de obra: El contratista designará a su costa y lo comunicará al Ayuntamiento de Oviedo un Técnico de Grado Superior de titulación académica igual a la de la Dirección Facultativa o Dirección Facultativa Auxiliar de las obras respectivas.

Decimoquinto.-Formalización del contrato: El contrato se formalizará, con quien resulte adjudicatario, en escritura pública, y en la que se hará igualmente la transmisión al Ayuntamiento de Oviedo de los terrenos a edificar. En dicha escritura, y por razón a la transmisión de terrenos, se establecerá una cláusula de retracto convencional a favor del adjudicatario del concurso de acuerdo con lo establecido en los artículos 1.507 y siguientes del Código Civil.

Oviedo, 10 de septiembre de 1986.-El Alcalde.-7.460-A (78460).

Resolución del Ayuntamiento de Salamanca por la que se anuncia concurso de las obras de reforma del jardín de Las Salesas.

Objeto del contrato: La contratación mediante concurso de las obras de reforma del jardín de Las Salesas.

Tipo de licitación: Se fija en 45.362.764 pesetas.
Oficina donde se encuentra de manifiesto la documentación: Secretaría General del excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca (Negociado de Contratación).

Pagos: Se efectuarán con cargo a la partida 641-71.71 del presupuesto general de 1986.

Fianzas: Provisional de 907.255 pesetas, y definitiva equivalente al 4 por 100 del importe del remate, a constituir en la Caja de la Corporación.

Plazo de ejecución de la obra: Ocho meses.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del vigésimo día hábil a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría General (Negociado de Contratación).

Apertura de proposiciones: A las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que quede cerrado el plazo de presentación de proposiciones, en la Mesa de Contratación que se constituya al efecto.

Modelo de proposición: Don mayor de edad, vecino de con domicilio en cuya personalidad acredita con la documentación que adjunta, actuando en nombre propio o de enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos que han de servir de base a la contratación, mediante el sistema de concurso, de las obras de reforma del jardín de Las Salesas, se compromete a ejecutarlas con estricta sujeción a los pliegos y proyectos en la cantidad de pesetas (en letra y número).

(Fecha y firma del licitador.)

Salamanca, 22 de octubre de 1986.-El Alcalde.-8.424-A (81366).

Resolución del Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de los proyectos de infraestructura y pavimentación de los lotes que se citan.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 10 de junio de 1986, acordó aprobar el pliego de condiciones técnicas y económico administrativas para contratar, mediante concurso, la ejecución de los proyectos de infraestructura y pavimentación de las calles que, a efectos de adjudicación, quedan agrupadas en los siguientes lotes: Lote primero, comprende las calles de Romeral, Condiciones, Francisco Muñoz y Juan de Austria; lote segundo, comprende las calles de Padre Sigüenza, San Millán, Joaquín Costa y Cervantes, y lote tercero, que comprende las calles de Floridablanca, Reina Victoria y Santiago, exponiéndose al público por plazo de ocho días, a los efectos previstos en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Simultáneamente queda abierto el período de licitación, que se aplazará si se formularan alegaciones contra los pliegos de condiciones, por plazo de diez días, según se determina en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo referenciado, contados a partir del siguiente día hábil a aquel en que se publique el último de los anuncios de exposición de pliegos y de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», con el siguiente contenido:

Objeto: Concurso para contratar la ejecución de los proyectos de infraestructura y pavimentación de los siguientes lotes de calles, individualmente considerados:

Lote primero.-Comprende las calles Romeral, Condiciones, Francisco Muñoz y Juan de Austria.

Lote segundo.-Comprende las calles de Padre Sigüenza, San Millán, Joaquín Costa y Cervantes.

Lote tercero.-Comprende las calles de Floridablanca, Reina Victoria y Santiago.

Tipo: Los tipos de licitación de los lotes, individualmente considerados, son los siguientes:

Lote primero.-Calles Romeral, Condiciones, Francisco Muñoz y Juan de Austria, 24.060.794 pesetas.

Lote segundo.-Calles Padre Sigüenza, San Millán, Joaquín Costa y Cervantes, 22.695.233 pesetas.

Lote tercero.-Calles Floridablanca, Reina Victoria y Santiago, 22.188.759 pesetas.

Plazos: Cinco meses, a partir del primer día hábil siguiente a aquel en que se firme el acta de la aprobación del replanteo e iniciación de las obras.

Pagos: Se efectuarán por el Ayuntamiento contra certificaciones expedidas por el Técnico municipal, Director de las obras, previos los trámites establecidos en las disposiciones vigentes.

Garantías: Las garantías provisionales de los tres lotes de calles, individualmente considerados, son las siguientes:

Lote primero, que comprende las calles Romeral, Condiciones, Francisco Muñoz y Juan de Austria, 481.000 pesetas.

Lote segundo, que comprende las calles de Padre Sigüenza, San Millán, Joaquín Costa y Cervantes, 454.000 pesetas.

Lote tercero, que comprende las calles de Floridablanca, Reina Victoria y Santiago, 444.000 pesetas.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos de la persona individual que solicita), de estado, de profesión, con domicilio en calle de número, y con DNI número, en nombre propio (o en representación de, nombre de la Empresa y poder que acredita la representación), enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas, que acepta en todas sus partes, así como de los demás documentos que obran unidos al expediente de su razón, se compromete a ejecutar las obras de infraestructura y pavimentación del lote número, que comprende las calles (cada plica hará referencia a cada uno de los lotes objeto del concurso), con estricta sujeción a los proyectos aprobados para su realización, por el precio de (en letra y número) pesetas, (que supone una baja de sobre el precio tipo. Se incluye el Impuesto sobre el Valor Añadido).

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial, previsión y Seguridad Social y protección de la industria española.

(Lugar, fecha y firma.)

Presentación de plicas: En la Secretaría General, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el último de los anuncios de exposición de pliegos y de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría General de este Ayuntamiento los días laborables, de ocho a catorce horas.

Apertura: Tendrá lugar en el salón de actos de este Ayuntamiento a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación, salvo que éste sea sábado.

San Lorenzo de El Escorial, 25 de septiembre de 1986.-El Alcalde.-7.727-A (80123).

Resolución del Ayuntamiento de Siero (Asturias), por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de recogida domiciliar de basuras y su transporte al Vertedero Municipal.

El Ayuntamiento de Siero, en virtud de acuerdo plenario de fecha 1 de septiembre de 1986, convoca concurso para la contratación del

servicio de recogida domiciliar de basuras y su transporte al Vertedero Municipal, de conformidad con las siguientes cláusulas:

1. **Plazo del contrato:** Cinco años, con posibilidad de hasta tres prórrogas anuales.

2. **El precio:** Se fijará por cada uno de los licitadores.

3. **Fianza provisional:** 200.000 pesetas, y definitiva del 4 por 100 del precio de adjudicación.

4. **Adjudicación:** A la proposición más ventajosa en apreciación conjunta de los documentos presentados, sin perjuicio de que la Corporación pueda declarar desierto el concurso.

5. **Plazo presentación ofertas:** Treinta días desde el siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

6. **Proposiciones:** En la Secretaría Municipal, de nueve a trece horas. Se presentarán en dos sobres cerrados y firmados, haciendo constar el título del concurso, nombre del titular y contenido de cada uno de ellos. El sobre «A» incluirá la documentación administrativa: Resguardo de la garantía provisional, DNI o escritura social, en su caso; poder bastantado, en su caso; declaración firmada o certificado de no hallarse comprendido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad legalmente previstas; recibo al corriente de pago de la licencia fiscal; documento acreditativo de hallarse al corriente en el pago de las cuotas de seguros sociales.

El sobre «B» contendrá el modelo de proposición que sigue:

Don con DNI, y domicilio a efectos de notificaciones en, en nombre propio o de la Sociedad que representa, enterado de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para la adjudicación del contrato de concesión del servicio de recogida de basuras y su transporte al Vertedero Municipal, en el término municipal de Siero, convocado por el Ayuntamiento de Siero, hace constar:

Que solicita su admisión a dicho concurso.

Que acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

Que ofrece realizar la prestación del servicio en el precio de

Que acepta plenamente los pliegos de condiciones del concurso y cuantas obligaciones se derivan de los mismos, como concursante y como concesionario, si lo fuere.

Pola de Siero, a ... de de 1986.

7. El sobre «B» incluirá también: Memoria, plan de trabajo, relación de vehículos, maquinaria, estudio económico del coste de servicios y demás documentos que puedan exigir los pliegos de condiciones.

8. **Apertura de plicas:** Sobre «A», al día siguiente hábil al de finalización del plazo de presentación de ofertas, a las doce horas. Sobre «B», al día siguiente hábil al de apertura del sobre «A».

9. **Adjudicación definitiva:** Al pleno de la Corporación.

10. **Otros aspectos:** En los pliegos que se pueden examinar en la Unidad de Obras.

Pola de Siero, 4 de septiembre de 1986.-El Alcalde.-7.336-A (80081).

Resolución del Ayuntamiento de Siero (Asturias) por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de reparación, conservación y lectura de recibos de los contadores de agua del Municipio.

El Ayuntamiento de Siero, en virtud de acuerdo plenario de fecha 1 de septiembre de 1986, convoca concurso para la contratación del servicio de reparación, conservación y lectura de recibos de los contadores de agua del municipio

de Siero, de conformidad con las siguientes cláusulas:

1. **Plazo del contrato:** Un año, con posibilidad de hasta dos prórrogas anuales.
2. **El precio:** Se fijará por cada uno de los licitadores.
3. **Fianza provisional:** 75.000 pesetas, y definitiva del 4 por 100 del precio de adjudicación.
4. **Adjudicación:** A la proposición más ventajosa en apreciación conjunta de los documentos presentados, sin perjuicio de que la Corporación pueda declarar desierto el concurso.
5. **Plazo presentación ofertas:** Treinta días desde el siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».
6. **Proposiciones:** En la Secretaría Municipal, de nueve a trece horas. Las ofertas, en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, se atenderán al siguiente modelo, que vendrá reintegrado con sello municipal de 38 pesetas:

Don, con DNI número, mayor de edad, domiciliado a efectos de notificaciones en, en nombre propio (o en representación de,), presenta oferta para la adjudicación de la contrata del servicio de reparación, conservación y lectura de recibos de todos los contadores del servicio de aguas del Ayuntamiento de Siero, según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, haciendo constar:

Primero.—Que declara bajo su responsabilidad no estar incurso en las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en el Reglamento de Contratación del Estado.

Segundo.—Que conoce los pliegos de condiciones que han de regir la adjudicación y desarrollo del contrato y acepta las obligaciones derivadas de los mismos como concursante y como adjudicatario, en su caso.

Tercero.—Que ofrece realizar la prestación por el precio de (en letra y en cifra). Deberá detallarlo según modelo de oferta que se fija en las condiciones especiales.

Cuarto.—Que acompaña los siguiente documentos:

Fotocopia compulsada del DNI, si el contratista fuere persona física o actuara el ofertante en representación de persona jurídica (en cuyo caso deberá acreditar, también mediante fotocopia compulsada por el Secretario Municipal, el poder bastantado), o la clave de identificación según código de identificación fiscal.

Recibo de la Depositaria de Fondos Municipal de haber constituido la garantía provisional.

Recibo acreditativo de estar al corriente en el pago de la licencia fiscal del impuesto industrial.

Documento acreditativo de hallarse al corriente del pago de las cuotas de seguros sociales.

Documento acreditativo de poseer laboratorio de verificación de contadores, y de prestar servicios iguales o similares en 10 poblaciones españolas con censo superior a 40.000 habitantes.

7. **Apertura plicas:** Al segundo día hábil, contado desde el siguiente al de la terminación del plazo de presentación de ofertas, a las doce horas.

8. **Adjudicación definitiva:** Al pleno de la Corporación.

9. **Otros aspectos:** En los pliegos que se pueden examinar en la Unidad de Obras.

Pol de Siero, 4 de septiembre de 1986.—El Alcalde.—7.337-A (80080).

Resolución del Ayuntamiento de Torrevieja (Alicante) por la que se hace pública la adjudicación para contratar la prestación de los servicios psicopedagógicos en los Centros públicos de Enseñanza.

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 3 de octubre de 1986, adjudicó el concurso para contratar la prestación de los servicios psico-

pedagógicos en los Centros públicos de Enseñanza de este municipio, a doña María del Carmen Cerezo Aledo, doña Dolores María Arenas Lorenzo, doña María de los Angeles Barza Guilló y don Julián Hernández Ruiz, por el precio de 10.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 121 del Real Decreto 3046/1977.

Torrevieja, 17 de octubre de 1986.—El Alcalde-Presidente, Joaquín García Sánchez.—17.858 (78430).

Resolución del Ayuntamiento de Villanueva de Arosa por la que se anuncia subasta pública para la contratación de la obra de urbanización «Casas Baratas Laxes-Illa de Arousa».

Aprobado por el Ayuntamiento de Villanueva de Arosa, en sesión extraordinaria celebrada el día 12 de septiembre de 1986, los pliegos de condiciones que han de regir la subasta pública para la contratación de la obra de urbanización «Casas Baratas Laxes-Illa de Arousa», se expone al público, por el plazo de ocho días hábiles, al objeto de presentar reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia la subasta pública, si bien condicionada por aquello que dispone el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Objeto: Contratación de la siguiente obra, con el tipo de licitación a la baja, término de ejecución y clasificación requerida que se detalla.

Título de la obra: Urbanización «Casas Baratas Laxes-Illa da Arousa».

Presupuesto de contrato: 31.941.076 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación requerida: En el grupo C de Contratistas de obras, subgrupo 2, categoría E.

Proyectos y pliegos de condiciones: Pueden examinarse en el Negociado de Contratación de estas dependencias municipales durante el término de presentación de propuestas, durante las horas de oficina.

Garantías: La garantía provisional a constituir será del 2 por 100 del tipo de licitación, y la definitiva será del 4 por 100 del importe del remate de la adjudicación.

Proposiciones: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento, en sobre cerrado y lacrado, que serán dos sobres, el primero se titulará «Referencia para la subasta de urbanización «Casas Baratas Laxes-Illa de Arousa», y en el segundo, la oferta económica».

Admisión de proposiciones: La entrega conjunta de ambos sobres se efectuará en la Secretaría de este Ayuntamiento, dentro de las horas de oficina y durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose dicho plazo a las trece horas de este último día.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, y en representación de, enterado del anuncio para la ejecución de las obras de urbanización «Casa Baratas Laxes-Illa de Arousa», habiendo hecho el depósito correspondiente y aceptado las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones que figuran en el pliego correspondiente, se comprometo a ejecutar los mismos por la cantidad de pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Apertura de plicas: En el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente (excluidos los sábados), a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Villanueva de Arosa, 3 de octubre de 1986.—El Alcalde.—7.907-A (80128).

Resolución del Ayuntamiento de Villanueva de Cameros (La Rioja) por la que se anuncia subasta pública de dos parcelas de terrenos de propiedad municipal para edificar, en «Las Eras».

El Ayuntamiento de Villanueva de Cameros, obtenida autorización de la Comunidad Autónoma de La Rioja, convoca la siguiente subasta:

Objeto: La enajenación a título oneroso, mediante subasta pública, de dos parcelas de terrenos de propiedad municipal para edificar, en «Las Eras», cuya superficie y tasación de licitación al alza se expresan seguidamente:

Parcela número 1: Con una superficie de 239,99 metros cuadrados, y tasación de 550.000 pesetas.

Parcela número 2: Con una superficie de 239,99 metros cuadrados, y tasación de 550.000 pesetas.

Garantía: La provisional se fija en el 2 por 100 del tipo de licitación; la definitiva, en el 4 por 100 del precio de adjudicación.

Presentación de plicas: En la Casa Consistorial, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y desde las nueve a catorce horas.

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Pliego de condiciones: Se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Caso de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones, se aplazará, de resultar necesario, hasta la resolución de las mismas.

Expediente: Se halla de manifiesto en la Secretaría, donde podrá examinarse durante el plazo de presentación de proposiciones.

Celebración segunda subasta: En el caso de que alguna o algunas de las parcelas quedasen desiertas, se celebrará segunda subasta a los diez días hábiles de haberse celebrado la primera, en las mismas condiciones que ésta.

Modelo de proposición

Don, de estado, profesión, vecino de, con domicilio en calle, número, con documento nacional de identidad número, actuando en nombre propio o en representación de, lo cual acredita con, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para la enajenación, mediante subasta, de dos parcelas al sitio «Las Eras» y de los pliegos de condiciones económico administrativas que sirven de base a la misma, se comprometo a adquirir la parcela señalada con el número de metros cuadrados, en la cantidad de pesetas (en letra y número).

Bajo su responsabilidad declara que no se halla incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Villanueva de Cameros, 7 de octubre de 1986.—El Alcalde.—8.143-A (80124).

Resolución del Consorcio de Aguas, Abastecimiento y Saneamiento de Bilbao por la que se convoca concurso público, con admisión previa, de proyectos y obras de los laboratorios de la Estación de Tratamiento de Venta Alta (Arrigorriaga).

Objeto: Concurso público, con admisión previa, para contratar el proyecto y obras de los laboratorios de la Estación de Tratamiento de Venta Alta (Arrigorriaga).

Tipo de licitación: 25.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 335.000 pesetas.

Fianza definitiva: Se calculará conforme a lo dispuesto en el artículo 82. 1. del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, aplicándose los tipos superiores de la escala.

Proposiciones: Se redactarán conforme al modelo que se inserta al final de este anuncio.

Expediente: Podrá examinarse en las oficinas de Consorcio de Aguas, edificio «Albia», planta cuarta, calle San Vicente, 8, de Bilbao, de las nueve a las trece horas de los días laborables, excepto los sábados.

Presentación de plicas: Dentro del plazo de veinte días hábiles siguiente a aquel en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las trece horas, excluidos los sábados.

Apertura de plicas: Tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de las plicas, no considerándose hábiles los sábados.

Modelo de proposición económica

Don, con domicilio en calle y provisto del documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, mediante poder bastanteado), con domicilio en, calle, y CIF, declaro:

I. Que he quedado enterado del anuncio publicado para la contratación del proyecto y obras de los laboratorios de la Estación de Tratamiento de Venta Alta (Arrigorriaga), en el «Boletín Oficial del Estado» número del día

II. Que igualmente conozco el proyecto, Memoria, pliego de bases técnicas, pliego de condiciones administrativas particulares y demás documentación que debe regir el presente contrato, cuyos documentos y pliego expresamente asumo y acato en su totalidad.

III. Que, en relación con la obra de la presente oferta, propongo su realización por la cifra total de (póngase en letra y número) pesetas, en cuyo precio, de acuerdo con lo mencionado en el pliego de condiciones administrativas particulares, deben entenderse incluidos todos los conceptos retributivos, así como los impuestos, tasas y arbitrios de cualquier esfera fiscal que recaigan sobre el contrato, y el beneficio industrial del contratista, acompañando al efecto la siguiente relación de precios unitaria basada en el cuadro de precios del anteproyecto, así como las unidades que se incluyen como variantes y no recogidas en el mismo.

Bilbao, 5 de septiembre de 1986.-8.494-A (81347).

Resolución del Consorcio de Aguas, Abastecimiento y Saneamiento de Bilbao por la que se convoca concurso público, con admisión previa, de proyectos y obras de la planta octava del edificio «Albia».

Objeto: Concurso público, con admisión previa, para contratar el proyecto y obras de acondicionamiento de la planta octava del edificio «Albia», Bilbao.

Tipo de licitación: 20.910.800 pesetas.

Fianza provisional: 294.108 pesetas.

Fianza definitiva: Se calculará conforme a lo dispuesto en el artículo 82. 1. del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, aplicándose los tipos superiores de la escala.

Proposiciones: Se redactarán conforme al modelo que se inserta al final de este anuncio.

Expediente: Podrá examinarse en las oficinas de Consorcio de Aguas, sitas en la planta cuarta del edificio «Albia», calle San Vicente, 8, de Bilbao, de las nueve a las trece horas de los días laborables, excepto los sábados.

Presentación de plicas: Dentro del plazo de veinte días hábiles siguiente a aquel en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín

Oficial del Estado» y hasta las trece horas, excluidos los sábados.

Apertura de plicas: Tendrá lugar a las doce treinta horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de plicas, no considerándose hábiles los sábados.

Modelo de proposición económica

Don, con domicilio en calle y provisto del documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, mediante poder bastanteado), con domicilio en, calle, y CIF, declaro:

I. Que ha quedado enterado del anuncio publicado para la contratación del proyecto y obras de acondicionamiento de las oficinas de la planta octava del edificio «Albia II», en el «Boletín Oficial del Estado» número del día

II. Que igualmente conozco el proyecto, Memoria, pliego de bases técnicas, pliego de condiciones administrativas particulares y demás documentación que debe regir el presente contrato, cuyos documentos y pliegos expresamente asumo y acato en su totalidad.

III. Que, en relación con la obra de la presente oferta, propongo su realización por la cifra total de (póngase en letra y número) pesetas, en cuyo precio, de acuerdo con lo mencionado en el pliego de condiciones administrativas particulares, deben entenderse incluidos todos los conceptos retributivos, así como los impuestos, tasas y arbitrios de cualquier esfera fiscal que recaigan sobre el contrato, y el beneficio industrial del contratista, acompañando al efecto la siguiente relación de precios unitaria basada en el cuadro de precios del anteproyecto, así como las unidades que se incluyen como variantes y no recogidas en el mismo.

Bilbao, 5 de septiembre de 1986.-8.493-A (81348).

Resolución del Patronato Municipal de Deportes de San Sebastián por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de construcción de unas instalaciones deportivas descubiertas en el barrio de Alza.

Es objeto de este anuncio la contratación mediante concurso de las obras de construcción de unas instalaciones deportivas descubiertas en el barrio de Alza, de San Sebastián.

El precio de la contrata se fija en 155.859.344 pesetas.

El plazo de ejecución de obras objeto de este concurso será de seis meses contados a partir de la adjudicación.

El expediente correspondiente, en el que consta el pliego de condiciones, se halla de manifiesto en las oficinas del Patronato Municipal de Deportes, sitas en el velódromo de Anoeta, de San Sebastián, durante las horas de oficina, desde la publicación de la convocatoria hasta la fecha de la licitación.

Los licitadores deberán constituir una garantía provisional de 250.000 pesetas.

Los licitadores presentarán sus proposiciones en las oficinas del Patronato Municipal de Deportes, sitas en el velódromo de Anoeta, de San Sebastián, desde la nueve hasta las trece horas en días laborables, en el plazo de veinte días naturales siguientes a la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en sobre cerrado y lacrado, en el que figurará la siguiente leyenda: «Propuesta para tomar parte en el concurso de adjudicación de las obras de las instalaciones descubiertas del barrio de Alza, de San Sebastián».

La apertura de los pliegos se celebrará en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que se cumplan los veinte días naturales de presentación de las proposiciones.

SOLICITUD REALIZACION DE OBRAS

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, según poder que acompaña), hallándose en posesión plena de su capacidad jurídica y de obrar, manifiesta que desea tomar parte en la subasta convocada por el Patronato Municipal de Deportes de San Sebastián, para la ejecución de las obras de instalaciones deportivas en el barrio de Alza, de San Sebastián, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día, por la cantidad de pesetas, sujetándose en todo al pliego de cláusulas administrativas y demás disposiciones aplicables que declara conocer y en un plazo de ejecución de meses.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

San Sebastián, 6 de octubre de 1986.-El Alcalde.-17.247-C (81340).

Resolución del Patronato Municipal de Deportes de San Sebastián por la que se anuncia la contratación mediante subasta de las obras de construcción de unas instalaciones deportivas cubiertas en el barrio de Gros-Ulía.

Es objeto de este anuncio la contratación mediante subasta de las obras de construcción de unas instalaciones deportivas cubiertas en el barrio de Gros-Ulía, de San Sebastián.

El precio de la contrata se fija en 421.738.996 pesetas.

El plazo de ejecución de obras objeto de esta subasta será de diez meses a partir de la adjudicación.

El expediente correspondiente, en el que consta el pliego de condiciones, se halla de manifiesto en las oficinas del Patronato Municipal de Deportes, sitas en el velódromo de Anoeta, de San Sebastián, durante las horas de oficina, desde la publicación de la convocatoria hasta la fecha de la licitación.

Los licitadores deberán constituir una garantía provisional de 250.000 pesetas.

Los licitadores presentarán sus proposiciones en las oficinas del Patronato Municipal de Deportes, sitas en el velódromo de Anoeta, de San Sebastián, desde la nueve hasta las trece horas en días laborables, en el plazo de veinte días válidos siguientes a la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en sobre cerrado y lacrado, en el que figurará la siguiente leyenda: «Propuesta para tomar parte en la subasta para la adjudicación de las obras de las instalaciones cubiertas del barrio de Gros-Ulía, de San Sebastián».

La apertura de los pliegos se celebrará en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que se cumplan los treinta días naturales de presentación de las proposiciones.

Solicitud de realización de obras

Don, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, según poder que acompaña), hallándose en posesión plena de su capacidad jurídica y de obrar, manifiesta que desea tomar parte en la subasta convocada por el Patronato Municipal de Deportes de San Sebastián, para la ejecución de las obras de instalaciones deportivas en el barrio de Gros-Ulía, de San Sebastián, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día, por la cantidad de pesetas, sujetándose en todo al pliego de cláusulas administrativas y demás disposiciones aplicables que declara conocer y en un plazo de ejecución de meses.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

San Sebastián, 21 de octubre de 1986.-El Alcalde.-17.246-C (81339).